
 Superintendencia de Sociedades	SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código: LJ-PR-001
	SISTEMA GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16 de Julio de 2012
	PROCESO LIQUIDACION JUDICIAL	Versión: 002
	PROCEDIMIENTO: LIQUIDACION JUDICIAL	Número de página 1 de 6



**Superintendencia
de Sociedades**

LIQUIDACION JUDICIAL

 Superintendencia de Sociedades	SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código: LJ-PR-001
	SISTEMA GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16 de Julio de 2012
	PROCESO LIQUIDACION JUDICIAL	Versión: 002
	PROCEDIMIENTO: LIQUIDACION JUDICIAL	Número de página 2 de 6

1. INFORMACION GENERAL.

1.1 OBJETIVO	Realizar la liquidación pronta y ordenada, buscando el aprovechamiento del patrimonio del deudor
1.2. RESPONSABLE	Coordinador Grupo de Liquidación Judicial e Intendentes Regionales
1.3. ALCANCE	Aplica Desde la admisión hasta la aprobación de la cuenta final
1.4. DEFINICIONES	N.A.

2. CONDICIONES GENERALES

Causales de admisibilidad

Incumplimiento del acuerdo de reorganización, fracaso o incumplimiento del concordato o de un acuerdo de reestructuración de Ley 550 de 1999.

Incumplimiento por parte del deudor en la entrega de los documentos requeridos, como consecuencia de una solicitud a un proceso de insolvencia por parte de un acreedor.

Cuando el deudor abandone sus negocios.

Tener a cargo obligaciones vencidas, por concepto de mesadas pensionales, retenciones de carácter obligatorio a favor de autoridades fiscales, descuentos efectuados a los trabajadores, o aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, sin que las mismas fuesen subsanadas en un término no superior a (3) meses.

Cesación de pagos: Incumplimiento por más de 90 días de dos (2) o más obligaciones a favor de dos o más acreedores, o por lo menos dos (2) demandas de ejecución presentadas por dos o mas acreedores. Acreencias no menores al 10% del pasivo total.



Superintendencia
de Sociedades

SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO LIQUIDACION JUDICIAL

PROCEDIMIENTO: LIQUIDACION JUDICIAL

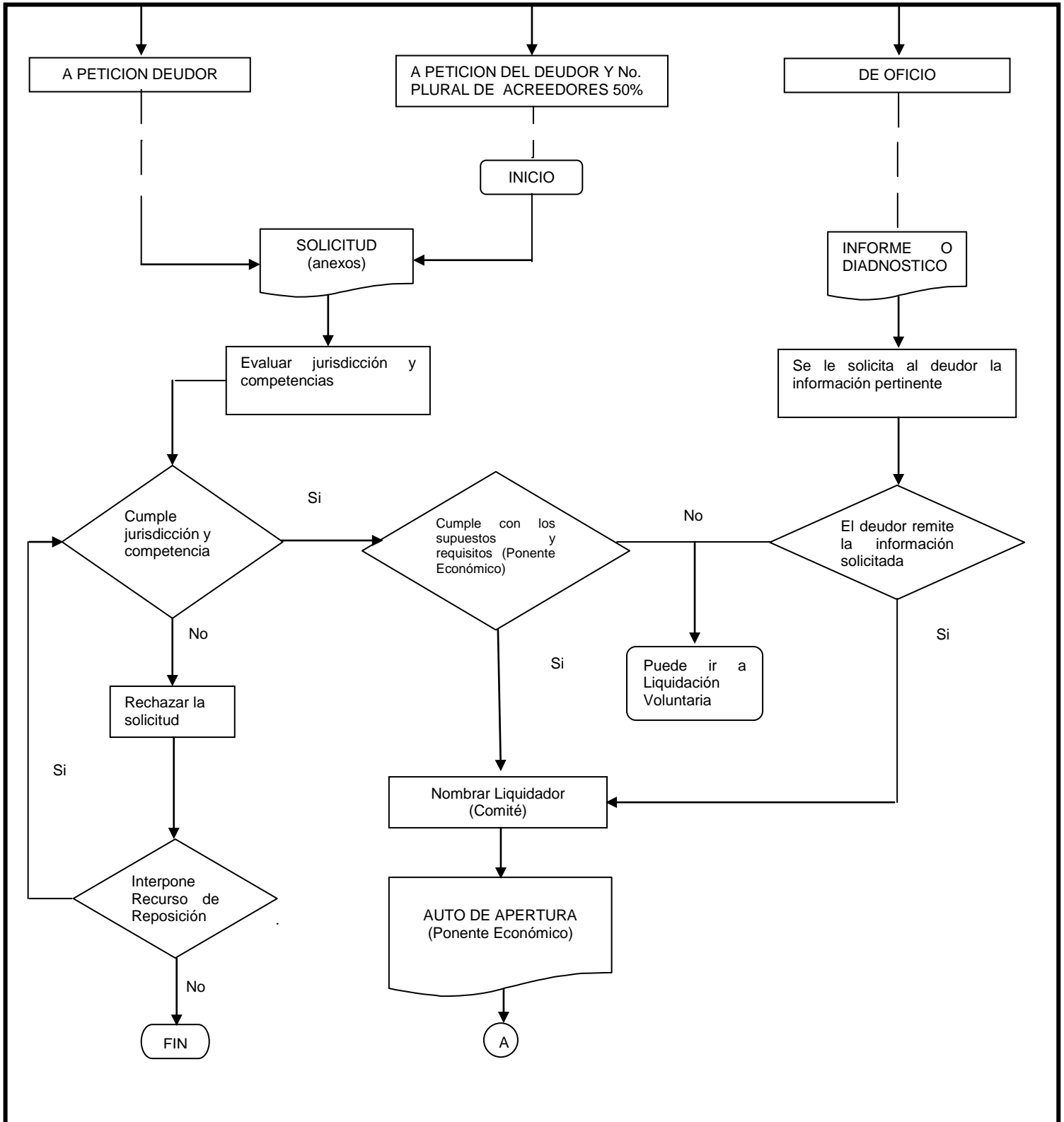
Código: LJ-PR-001

Fecha: 16 de Julio de
2012

Versión: 002

Número de página 3 de 6

ADMISIÓN





Superintendencia
de Sociedades

SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO LIQUIDACION JUDICIAL

PROCEDIMIENTO: LIQUIDACION JUDICIAL

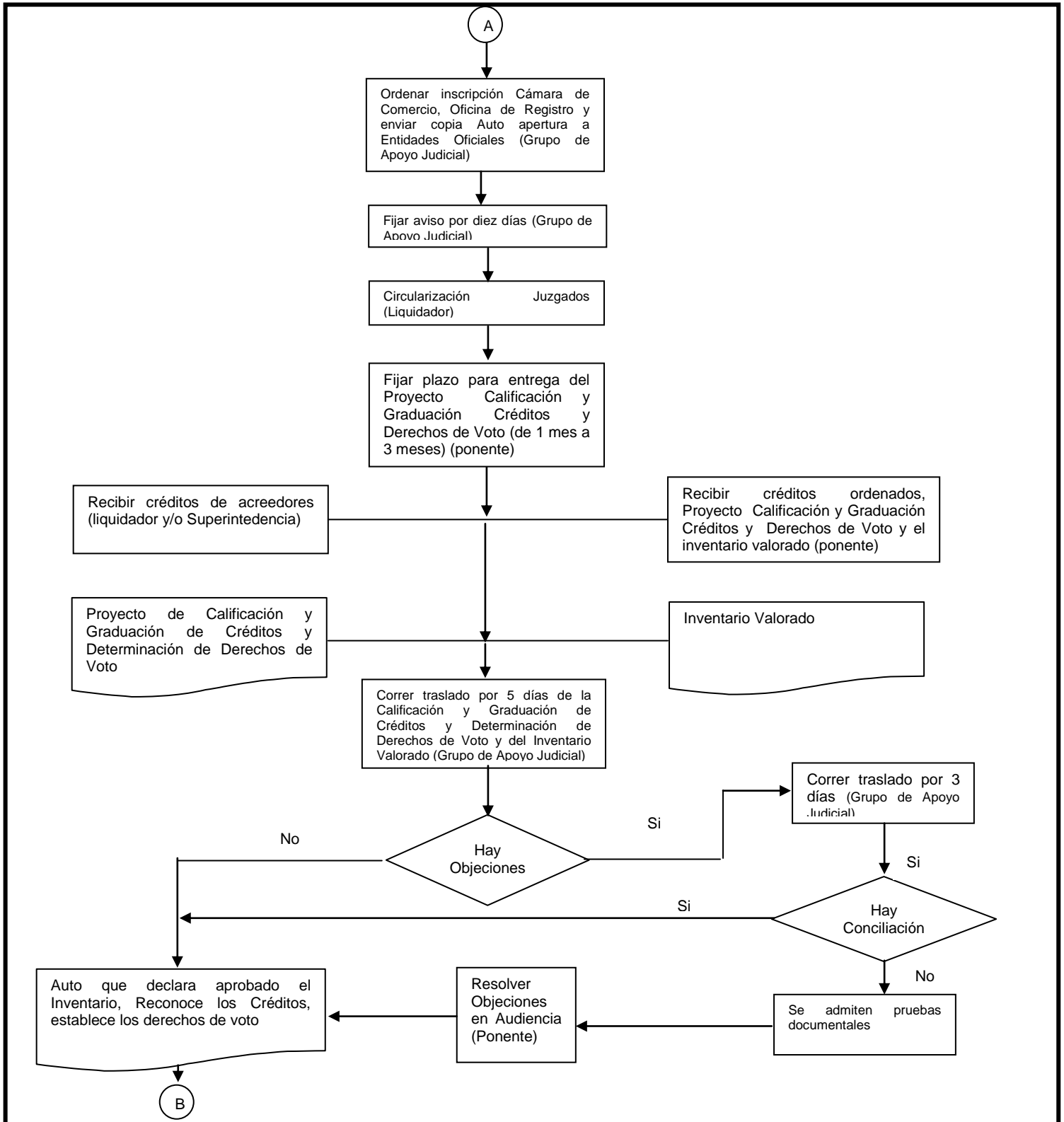
Código: LJ-PR-001

Fecha: 16 de Julio de
2012

Versión: 002

Número de página 4 de 6

CALIFICACION Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS





Superintendencia de Sociedades

SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO LIQUIDACION JUDICIAL

PROCEDIMIENTO: LIQUIDACION JUDICIAL

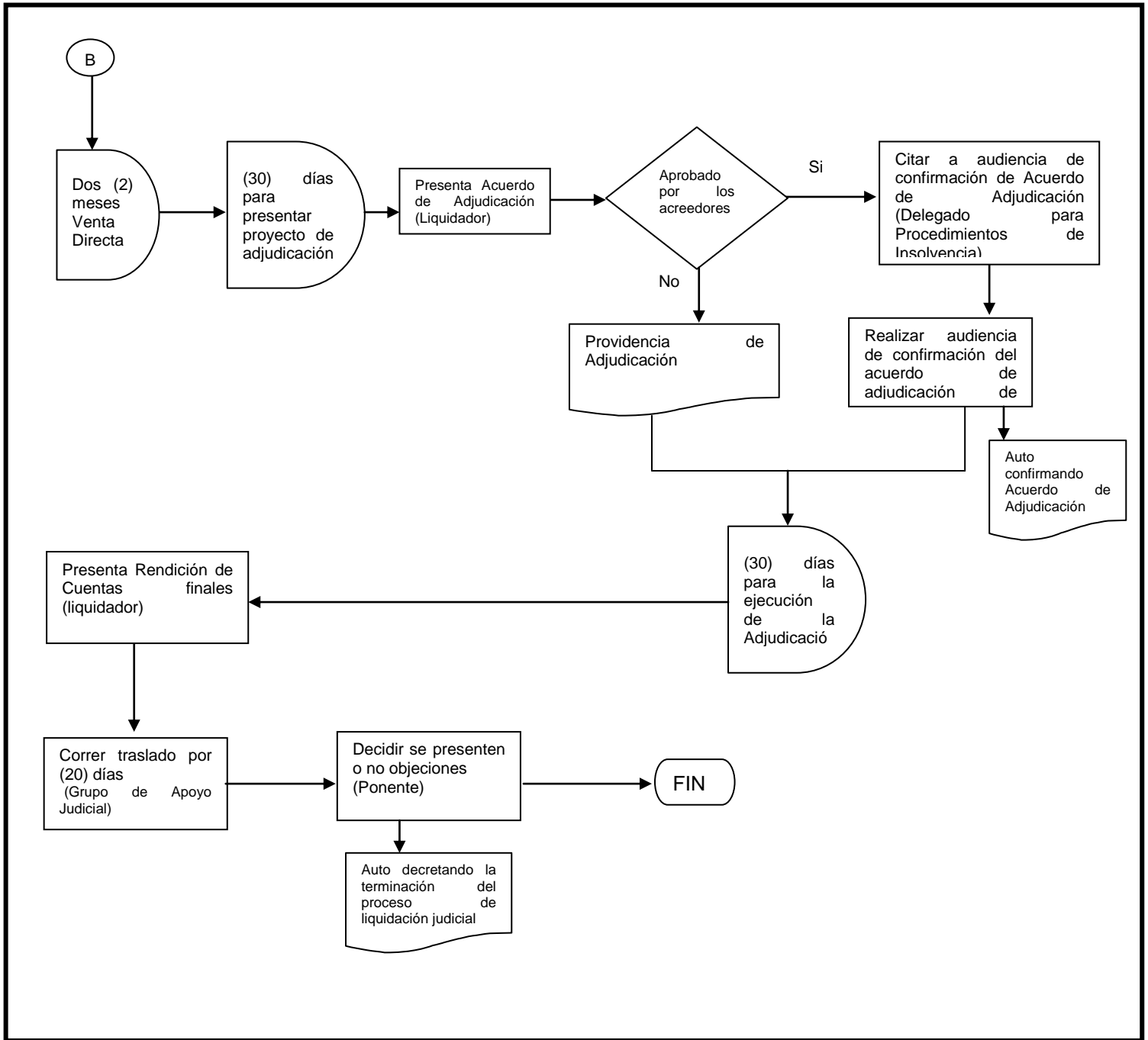
Código: LJ-PR-001


Fecha: 16 de Julio de 2012

Versión: 002

Número de página 5 de 6

VENTA O ADJUDICACIÓN DE BIENES



 Superintendencia de Sociedades	SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código: LJ-PR-001
	SISTEMA GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16 de Julio de 2012
	PROCESO LIQUIDACION JUDICIAL	Versión: 002
	PROCEDIMIENTO: LIQUIDACION JUDICIAL	Número de página 6 de 6

4. ANEXOS Y REGISTROS

Traslados.
Autos.
Acuerdos
Constancias de Adjudicación.
Actas.
Oficios

5. CONTROL DE CAMBIOS.

Versión	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Identificación de los cambios	Responsable
001	03-09-09	16-07-2012	Creación del documento	Coordinador Liquidación Judicial
002	16-07-2012		Se ajusta procedimiento de acuerdo a la ley 1429 del 2010	Coordinadora Grupo Liquidaciones

Elaboro : Profesional Planeación	Reviso: Coordinadora Grupo Liquidaciones	Aprobó: Coordinadora Grupo Liquidaciones
Fecha : 01-07-2012	Fecha : 10-07-2012	Fecha : 13-07-2012